



AYUNTAMIENTO DE FALCES

PLAZA DE LOS FUEROS Nº 11 - 31370 FALCES

TFNO: 948 734 072 EMAIL:AYTO@FALCES.ORG

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

El día 15 de octubre de 2021 se realizó la tercera prueba (psico-técnica) de las que consta la oposición para cubrir una plaza de agente de Policía Municipal al servicio del Ayuntamiento de Falces, correspondiente a la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 91, de 22 de abril de 2021.

Una vez publicado el resultado provisional de las calificaciones obtenidas en dicha prueba, han transcurrido cinco días hábiles, habiéndose presentado un escrito de reclamación o alegación en plazo por uno de los aspirantes.

Una vez informada la citada reclamación, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, HE RESUELTO:

Primero.- Admitir a trámite la reclamación de D. Jonás González García, desestimando su petición de que se efectúe una “segunda valoración” de su ejercicio correspondiente a la tercera prueba, por no constar la existencia de error ni ilegalidad alguna en la valoración efectuada por el Tribunal Calificador. Asimismo se ordena dar traslado de la petición a los técnicos del INAP para que procedan a citar al interesado al objeto de aclarar o explicar la valoración de la prueba efectuada. Notifíquese al interesado en forma reglamentaria.

Segundo.- Aprobar las calificaciones definitivas, que figuran como Anexo a la presente, de la tercera prueba (psico-técnica) de la oposición para cubrir una plaza de agente de Policía Municipal al servicio del Ayuntamiento de Falces, ordenando su publicación en el Tablón municipal a los efectos pertinentes.

Tercero.- Señalar el próximo día 12 de noviembre de 2021, viernes, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Falces (Plaza de los Fueros, nº 11), para la realización de la cuarta prueba de las que consta la oposición, a la que deberán acudir los aspirantes identificados con su D.N.I. Consistirá en una entrevista personal sobre cuestiones relativas al puesto de trabajo a desempeñar, realizada por el Tribunal Calificador, con una duración máxima de media hora y una valoración máxima de 10 puntos.



ANEXO-AGENTE DE POLICÍA MUNICIPAL: RESULTADOS DEFINITIVOS
DELATERCERAPRUEBA.

Jacobo Albisu Fernández de Arcaya	30,00 puntos
Sandra Bernal Martín	27,27 puntos
Fernando Orta Escalada	27,27 puntos
Francisco Javier Enériz Villafranca	26,36 puntos
Enrique Lezáun Fabo	26,36 puntos
Karine Manrique Laurentie	26,36 puntos
Jonás González García	24,55 puntos
Mikel García Juguera	24,55 puntos

En Falces, a 9 de noviembre de 2021.–La Alcaldesa-Presidenta, Sara Fernández Allo. Firmado digitalmente al margen.

